



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Art. 1°: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal proceda a realizar estudios de factibilidad técnica y económica a los fines de evaluar la creación de una aplicación informática integral para la movilidad en la ciudad de Santa Fe.

Art. 2°: A los fines de dar cumplimiento con lo encomendado en el artículo precedente el Departamento Ejecutivo Municipal considerará para el diseño y programación de la misma los siguientes parámetros:

1. Generar datos que permitan una planificación ordenada y eficiente de la movilidad en la ciudad, especialmente zonificación, diseño de vialidad y desempeño en el transporte (público y privado)
2. Propender herramientas para brindar información actualizada en tiempo real que refleje la situación de los servicios vinculados a la movilidad.
3. Tender a generar en los usuarios una mejor experiencia en el servicio a través de un canal de comunicación directa.
4. Facilitar el acceso a todos los servicios de la movilidad existentes a los fines de fortalecer el uso multimodal de los medios disponibles en la ciudad.
5. Permitir la consulta de parada más cercana con un radio máximo de 500mts.
6. Establecer en tiempo real la demora de arribos de las unidades de transporte público de pasajeros.
7. La activación de alarmas o mensajes que adviertan acerca de las modificaciones de los recorridos.
8. Alternativa de efectuar reclamos o activación de botón de pánico en caso de urgencia en la unidad.
9. Mapeo interactivo de puntos de compra, acreditación y carga de la tarjeta SUBE, SEOM u otros sistemas informáticos por recarga que sean incorporados.
10. Georeferenciación de recorridos, líneas que forman parte del sistema de transporte público de pasajeros, paradas habilitadas de taxis y remises,



puntos “Subite a la bici”, disposición de ciclistas y perímetro de estacionamiento medido.

11. Compatibilidad de descarga desde cualquier dispositivo móvil independientemente del sistema operativo que lo componga.

12. Generar las gestiones necesarias tendientes a incorporar la posibilidad de incluir al sistema líneas que recorren el área metropolitana.

Art. 3°: Asimismo, de resultar favorable, el Departamento Ejecutivo Municipal considerará la realización de un concurso para el diseño y desarrollo de la aplicación en cuestión priorizando a empresas y emprendedores locales, como universidades y otros establecimientos educativos afines emplazados en la ciudad.

Art. 4°: De resultar procedentes las tareas enunciadas en los artículos precedentes el Departamento Ejecutivo Municipal informará al Honorable Concejo Municipal.

Art. 5°: Los gastos que demande el cumplimiento de la presente serán imputados a la partida presupuestaria correspondiente.

Art. 6°: Comuníquese

FUNDAMENTOS

Concejales y concejales:

El presente proyecto de resolución tiene como finalidad solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la evaluación, a través de un estudio de factibilidad técnica y económica, creación e implementación de una aplicación informática para la movilidad con carácter integral, que permita a los usuarios y usuarias del sistema re-pensar un paradigma de traslado en la ciudad jerarquizando la multimodalidad y que a su vez, posibilite a las autoridades locales, planificar el diseño y estructurar la movilidad de la ciudad de modo eficiente y cierto basado en datos reales y actualizados.

Creemos que se vuelve necesario evaluar una actualización y articulación de los sistemas informáticos vigentes, que son una herramienta ya incorporada a la cotidianeidad de los usuarios, pero que requiere una constante renovación ya que la



dinámica de las exigencias de quienes utilizan estas aplicaciones, y principalmente el objeto sobre el que versan, varía con mucha frecuencia.

“¿Cuándo Pasa?” sin dudas ha significado un antes y un después en la calidad de servicio en el transporte público de pasajeros, lo que se ha traducido en una mejor experiencia en el servicio y además ha generado mayores exigencias por parte de los usuarios. Esto es así ya que consideramos que la movilidad no puede ser entendida solamente desde el momento en el que las personas acceden al mismo en sentido estricto, sino que su uso es atravesado además por otros factores: el tiempo que pasan en él, las condiciones del mismo, el precio por el servicio, la calidad y estado de las unidades y del medio urbano por el que transitan y en muchos casos, los niveles de incidencia en la degradación al ambiente.

Además, en este sentido, la pandemia ha reconfigurado nuestros modos de movilizarnos, priorizando el uso de medios alternativos e individuales, lo que se ha traducido de algún modo en una crisis en el sistema de movilidad urbano, especialmente el transporte público de pasajeros a través de colectivos, taxis y remises donde la higiene, salubridad y el tiempo que permanecemos en las unidades se ha convertido en un factor a evaluar por parte de las personas.

Generar mayor previsibilidad en el servicio aumenta la demanda y el uso del mismo ya que brinda mayor seguridad y planificación. Por ello creemos que resulta de suma importancia fortalecer las nuevas herramientas tecnológicas para fomentar este tipo de transportes y reducir así el uso de otros, como el automóvil, que trasladan pocas personas y generan daños irreversibles en el ambiente, propenden un mayor deterioro en los entornos urbanos, generan grandes costos ambientales y embotellamientos.

Por ello, también incorporamos una serie de recomendaciones a considerar para el estudio que impliquen no solo pensar a la movilidad a través del uso del colectivo, sino a ampliar de modo integral el concepto, sobretodo promoviendo el transporte multimodal, es decir, la posibilidad de que los usuarios podamos planificar con previsibilidad nuestro recorrido por la ciudad utilizando más de un medio, conociendo de este modo donde están las estaciones del sistema subite a la bici de



modo integrado, como una parada más a considerar a la hora de movilizarnos. Además saber dónde se encuentran dispuestos los ciclistas y cuál es el área destinada al estacionamiento medido para vehículos. A su vez, es innegable la importancia de poder realizar un seguimiento en tiempo real de las unidades y conocer posibles desvíos, que suelen ser recurrentes y generar múltiples inconvenientes.

También resultaría útil fortalecer la vinculación con el sistema SUBE, para conocer cuáles son los puestos de carga y activación de las mismas, y de igual modo el sistema SEOM, para generar una mejor experiencia estando la información al alcance de la mano de todos los usuarios.

Actualmente la app vigente permite conocer cuáles son las paradas cercanas, lo que creemos que es un acierto, y debería asegurarse la posibilidad de realizar esta consulta en un radio aproximado de 500mt. a través de la georeferenciación. En este mismo sentido resulta de gran importancia que se evalúe la posibilidad de trabajar conjuntamente con la Provincia para generar gestiones que posibiliten una coordinación y articulación entre el servicio local y aquellos medios que tienen lugar en el área metropolitana para vincular sus rutas a un único sistema, ya que el afluente de usuarios que se trasladan de una localidad a otra es muy amplia y es imprescindible para perfeccionar el sistema.

Creemos que es muy importante hacernos de las nuevas herramientas tecnológicas, en especial aquellas de fácil utilización que mejoran la experiencia de las personas en los modos de habitar y moverse dentro de las ciudades.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto.